

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administración.—En Ultramar: D. Benito González Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

# LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.

A precios convencionales.

## CORREO DE MADRID.

De los periódicos del día 29 tomamos las siguientes noticias:

—El lunes de la semana anterior, á las altas horas de la noche, se presentaron ocho hombres á caballo, con armas, en el ventorrillo que hay camino de Getafe, cerca de Villaverde, y dijeron con tono amenazador que querían entrar. Los que estaban dentro se negaron á recibirlos, pero no pudieron impedir que, unos apalancando la puerta y otros abriendo un agujero en el tejado, penetraran en la habitación, donde robaron cuanto había, rompieron los muebles, mataron de un tiro al dueño de la casa, ataron á los demás, como también á un panadero que por allí pasaba á la sazón, y después de comer y beber aguardiente, se fugaron sin que haya podido descubrirse mas que á uno de ellos, que se halla ya en la cárcel.

La Esperanza, al publicar esta noticia, recomienda el establecimiento de varias parejas de guardias civiles en el espresado pueblo de Getafe, donde hay dos colegios y por lo tanto la concurrencia de familias de Madrid es bastante frecuente.

—Habiéndose consultado dónde deben tenerse y guardarse los libros de registro de penados de los juzgados que se han suprimido, se ha dispuesto que se remitan á los jueces de los partidos á que se hubieren agregado los pueblos que anteriormente eran cabezas de los juzgados que han dejado de existir, debiendo estar bajo la custodia de aquellos, quienes suministrarán los datos que pidan otros jueces en la forma hasta hoy acostumbrada.

—Por el ministerio de Gracia y Justicia se han dictado las siguientes prescripciones respecto al nombramiento de tenientes y sustituciones de procuradores:

1.º No se concederá la gracia de nombrar teniente que sirva el oficio de procurador, pudiendo solamente hacer este nombramiento el propietario de dicho oficio que tuviere espresamente concedida esta facultad, de la que podrá usar con las limitaciones que su título contenga.

2.º Siempre que un oficio de procurador enajenado de la Corona recaiga en persona que no pueda por sí desempeñarle, el propietario lo renunciará en otra que se sea apta para ejercerlo, ó presentará un sustituto que reúna las circunstancias necesarias al efecto, á juicio de la sala de gobierno de la audiencia respectiva.

3.º Pasado un año desde la vacante de una procura sin que el propietario haya hecho la renuncia ó la presentación de sustituto de que habla la regla anterior, y sin que durante ese tiempo

haya alegado y justificado causa legítima que se lo hubiese impedido, la sala de gobierno de la audiencia propondrá á este ministerio, con arreglo á las disposiciones vigentes, persona en quien recaiga el nombramiento, caducando el derecho del propietario.

4.º En los casos de ausencia legítimamente autorizada, enfermedad ó incapacidad del que esté ejerciendo un oficio de procurador, ya sea de los enajenados de la Corona ó de los pertenecientes al Estado, podrá aquel nombrar sustituto, cuya aptitud y las causas que motiven la sustitución examinará la sala de gobierno de la audiencia, concediendo ó negando en su vista la aprobación, y determinando en caso afirmativo el tiempo que ha de durar aquella.

5.º El término de la misma sustitución podrá prorogarse si á juicio de la propia sala de gobierno continuasen las causas que la motivaron.

6.º Todo oficio de procurador que hallándose provisto legalmente estuviere durante un año sin servir ó desempeñarse por la persona nombrada al efecto, cualquiera que de ello sea la causa, se tendrá como vacante y se procederá á su nueva y definitiva provision conforme á lo dispuesto en la regla 3.º

7.º Los nombramientos de procuradores para los oficios que estuviesen vacantes en virtud de las reglas 3.º y 6.º ó por cualquier otro motivo, serán puramente vitalicios é intrasmisibles como hechos para oficios libres.

—La dirección general de obras públicas ha señalado el día 29 de noviembre, para la adjudicación en pública subasta de las obras nuevas del faro de quinto orden del puerto de Zumaya, en la provincia de Guipúzcoa, cuyo presupuesto total para contrata es de 11,280 escudos y 385 milésimas.

—En virtud de real orden de 26 del actual se saca nuevamente á pública subasta el suministro de carbon de piedra que pueda necesitarse para el servicio de buques de la Armada y demás atenciones en los puertos de la Habana, Cárdenas y Nuevitas hasta fin de junio de 1869, bajo el pliego de condiciones y modelo de proposición que se halla inserto en la Gaceta oficial en los días 19 y 20 de junio último: se celebrará el remate el día 16 de diciembre próximo.

—Tenemos á la vista el estado demostrativo de las ventas de fincas del Estado y censos redimidos en el año económico de 1866 á 67.

Estos datos no dejan de ser importantes, pues resulta de ellos que el producto total de unos y otros ascendió á la respetable cantidad de reales 613,805,404 60 céntimos. De aquí se infiere que

cuanto se ha dicho durante mucho tiempo respecto á haberse agotado los recursos de la desamortización, ha sido mera palabrería.

El número de fincas vendidas ha sido el de 36,237 y el de censos redimidos 32,675, representando las primeras un capital de 577 millones, y los segundos el de 36. Las provincias donde mayores resultados ha dado la desamortización, han sido: Sevilla, que figura por 76 millones; Burgos, por 68; Badajoz, por 63; Valencia, por 54; Avila, por 34; Leon, por 23; Córdoba, por 21, y Oviedo, por 20.

## CORREO DE PROVINCIAS.

ARAGON.—Muy pronto, según una correspondencia de Zaragoza, se dará principio á las obras de prolongación del canal Imperial, ocupándose en ellas de 300 á 400 braceros.

ALICANTE.—Los comerciantes de Alicante están redactando una esposición para conseguir que se restablezca el despacho central del ferro carril que existía en la misma ciudad y fué suspendido.

VALENCIA.—La cosecha del cacahuetes está en plena recolección en Valencia, y los millares de improvisados *segueros* que se forman en los campos de la Ribera contienen grandes montones de este fruto, cada año cosechado en mayor estension. El fruto es este año de buena calidad, y la tierra ha ofrecido abundantes cosechas, recompensando los afanes del labrador, que encuentra en ella uno de sus primeros recursos.

Los precios, aunque se mantienen firmes, bajarán á causa de la abundancia.

ANDALUCÍA.—En Cádiz se reunió hace pocas noches una comision de aquel ayuntamiento, y entre otros acuerdos, parece que se adoptó uno encaminado á proporcionar ocupacion á quinientos jornaleros.

Es, sin embargo, inexacta la noticia de que el ayuntamiento habia acordado llevar por su cuenta á aquel mercado trigos extranjeros.

LEON.—Un maestro de obras residente en Leon ha inventado una máquina para hacer el movimiento de tierras; esta máquina, que no exige mas fuerza que la de uno ó dos hombres, eleva setenta cestas por minuto á la altura de cinco metros.

CATALUÑA.—Con fecha 25 del actual escriben de Tarragona al *Diario de Barcelona* que aquel mismo día, á las tres de la tarde, habia fallecido el gobernador civil de aquella provincia D. Baldomero de la Calleja y Piñeiro, brigadier que era del ejército. Almorzó y á las once le dió un ataque apoplético tan fulminante, que á las cuatro era

cadáver. La ciencia médica empleó todos los medios para combatir el mal, pero fueron ineficaces.

BALEARES.—La corbeta de guerra *Ferrolana*, escuela de instruccion que se halla en las aguas de Mallorca, se dedica ahora á ejercicios prácticos de artillería en el Puerto de Palma.

—El sábado de la semana anterior descargó una tempestad en los pueblos de Santa María (isla de Mallorca), que produjo algunos destrozos, sobre todo en un molino donde cayó un rayo y destruyó el artefacto y parte del edificio.

CUBA.—Por la vía de Nueva-York se han recibido noticias de la Habana que alcanzan al 5.

En el *Diario de la Marina*, correspondiente á dicha fecha, leemos lo siguiente:

En la mañana de ayer fué exhumado el cadáver del Excmo. Sr. D. Joaquin del Manzano y Manzano, el cual fué hallado en perfecto estado de conservacion, no obstante las condiciones poco favorables de la fosa en que estaba depositado. Tuvo por objeto esa exhumacion colocar el cadáver en una caja de metal, contenida en otra de madera dura, á fin de impedir toda alteracion que pudiera provenir de la excesiva humedad de la sepultura.

Además de los señores D. Enrique Trillo Figueroa, ayudante de S. E., Dr. D. Antonio Caro y cura del cementerio, concurren á ese acto otras muchas personas, quienes dieron muestras de quedar sumamente complacidas del estado de conservacion del cadáver, debido al embalsamamiento practicado por el citado doctor, según el sistema que emplea hace mas de veinte años.

—Ha fallecido en Trinidad de Cuba, el 29 de setiembre, el comandante del batallon de cazadores de Isabel II don Matías Aguado.

—Tambien ha fallecido en la Habana el doctor don Manuel Francisco García, dignidad maestra-escuela de la catedral y persona generalmente estimada por las altas virtudes que le adornaban y que todos reconocian.

—Con el vapor-correo *Infanta Isabel* habia llegado el señor brigadier del cuerpo de estado mayor D. Joaquin de Souza, nombrado secretario del gobierno superior civil.

—Segun documento oficial publicado en la Gaceta, la recaudacion obtenida en las administraciones de contribuciones de la isla durante el mes de setiembre último, comparada con igual época del año anterior, ascienden á 743,015 pesos fuertes, habiendo habido un aumento de 117,415 pesos fuertes. Las únicas administraciones que han experimentado baja han sido las de Cuba y Puerto-Príncipe, siendo la de la primera de 28,357 pesos fuertes, y la otra de 26,340.

— 67 —

—¿Vuestro tío cederá acaso; pero y mi padre?

—¿Vuestro padre? Vuestro padre me perdonará y recibirá en sus brazos como á un hijo.

—No, Gustavo; perdonará el ultraje como cristiano, pero como noble no olvidará el agravio recibido.

—Sois injusta con él, Leonor! Si vuelvo con el consentimiento de mi tío, y le digo: «De vos ahora depende nuestra dicha! Yo haré feliz á Leonor: yo le daré una vida llena de cuantas emociones constituyen la dicha de la mujer en la tierra.» ¿Cuál creéis que será su respuesta?

Leonor bajó los ojos.

—Le conocéis, Gustavo: su bondad es infinita, y mi ventura es su única preocupacion.

—Pues bien, ya veis que no está todo perdido. Aun ilumina un rayo de esperanza nuestro porvenir. No desconfiéis, dejadme llevar en mi triste viaje la seguridad de que me aguardareis poniendo vuestra confianza en Dios. Así, pues, no os olvideis de mí en vuestras oraciones, pronunciad mi nombre alguna vez bajo estas frondosas enramadas que han oído nuestros juramentos de amor, y donde por espacio de dos meses me he considerado el mortal mas venturoso de la tierra. En cuanto á mí, vuestro recuerdo me dará valor para soportar esta ausencia.

Leonor moraba silenciosamente. Toda su dignidad, toda su altivez, se habían estrellado ante el apasionado acento de Gustavo.

— 70 —

naba la existencia de su padre. Llegó á convencerla de esta verdad el observar que á su apatía sucedió una profunda agitacion que le hacia proferir palabras inconexas, accionando solo de un modo violento. Además de esto, todas las semanas iba dos ó tres veces á Amberes, cosa rara en él que apenas visitaba la ciudad, y cuando volvia silencioso y resignado, hacia recoger á su hija mientras él pasaba gran parte de la noche con la lámpara encendida. Leonor desde su lecho observaba todo esto, y los pasos de su padre paseando por la estancia con agitacion, la estremecian involuntariamente de terror.

Cada dia mas resuelta la jóven á penetrar aquel misterio, estaba decidida á poner en juego todos los medios que estaban á su alcance, puesto que su padre tenia un cuidado especial en evitar sus preguntas. Un dia Mr. de Olierbecke partió á primera hora para la ciudad.

La mitad del dia habia pasado, y Leonor, víctima de tristes reflexiones, vagaba por la casa de una pieza en otra sin conseguir calmar su impaciencia. De vez en cuando se detenia y enjugaba sus lágrimas, y de este modo se encontró en el gabinete de su padre, sin saber cómo habia llegado hasta allí. Maquinalmente ó mas bien con ánimo de penetrar el secreto que le atormentaba, tiró del cajon de una mesa en la cual escribia siempre su padre. Un solo papel desdoblado habia en aquel cajon.

— 71 —

Apenas su mirada se fijó en aquel papel, una palidez mortal cubrió su rostro, y cerró de nuevo el cajon con espanto corriendo á su habitación sin poder contener los sollozos que se escapaban de su pecho.

—Vender á Grinselhoff! Por qué? Qué horrible secreto es este! Pero ya comprendo... Dios mío, qué rayo de luz! Mr. Denecker se opuso á mi unión con su sobrino porque no éramos ricos... Sería una miseria próxima la causa de la tristeza de mi padre.

Permaneció largo rato pensativa, hasta que al fin sus ojos se animaron y su espresion manifestó una resolucion tomada.

Mientras formaba indudablemente un plan, el ruido de un carruaje que entraba en Grinselhoff hizo tender la vista por la ventana, y percibió á su padre triste como siempre, con la cabeza inclinada sobre el pecho y su rostro cubierto de una palidez mortal.

La jóven no tuvo valor para salir á su encuentro, y permaneció en la sala, en la cual entró á poco su padre, dirigiéndose lentamente á su habitación.

La jóven le dejó pasar sin proferir una palabra, pero al cabo de un instante sus ojos se animaron, su frente se cubrió de vivo carmin, y dirigiéndose resueltamente al cuarto de su padre exclamó:

—Un sentimiento de respeto debe por mas tiempo detenerme? Debo dejar morir á mi padre sin

CORREO ESTRANJERO.

**PORTUGAL.**—En Béjar, pueblo de Portugal, descargó el día 21 del corriente una gran tormenta que duró todo el día, acompañándola á las diez de la noche un fuerte temblor de tierra, sin que se haya tenido que lamentar desgracias personales.

—El daño causado por el oidium en los viñedos de Portugal y la mala elaboración de sus vinos de pasto, han causado una notable baja en la exportación: siendo el vino el que produce una tercera parte de las rentas del vecino reino, este descenso e imperfección del trabajo está llamando la atención de su gobierno que se ha apresurado á nombrar una comisión facultativa para que estudie y proponga los medios de evitar el mal.

—Dice un periódico de Lisboa: «Se encuentran hace ya días en las aguas del Tajo una escuadra inglesa, con buques de alto bordo, cuyo personal viene tan bien dotado y provisto de dinero, que pagan todas las cosas á precios fabulosos, siendo la causa de que hayan encarecido muchos artículos de consumo; pues no conociendo el valor de la moneda la ponen á disposición de los vendedores para que se cobren y estos se despachan á su gusto.»

—Para diciembre próximo dicen los diarios portugueses que se espera en Lisboa al rey Víctor Manuel que va á visitar á sus hijos los reyes del vecino reino.

**ESTADOS-UNIDOS.**—Según dicen los periódicos de Nueva-York, el día 1.º de octubre había en Nueva-Orleans cerca de 10,000 personas atacadas de la epidemia allí reinante. Las víctimas de ella hasta aquel día eran 1,606.

—El número de emigrados europeos que desde 1.º de enero á 1.º de setiembre han desembarcado en los puertos de los Estados-Unidos, asciende á 181,999; durante los últimos veinte años se ha elevado á 4,200,000 el número de los pobladores enviados por el viejo mundo á fecundar el nuevo.

—Según los últimos despachos recibidos de Nueva-York de las fronteras del Oeste, los indios han manifestado deseos de entablar relaciones amistosas con los norte-americanos, ofreciendo poner las armas bajo ciertas condiciones.

—En un meeting celebrado en Filadelfia por el partido republicano, ha sido elegido el general Grant candidato para la presidencia de la república.

—La fiebre amarilla decrece notablemente en Nueva-Orleans, y se espera que en breve desaparezca por completo.

—Las ciudades de Mobile y Galveston han sufrido grandes pérdidas á consecuencia de una terrible inundación.

**ITALIA.**—Un telegrama de Roma del 26 dice lo siguiente:

«Ayer los gendarmes al hacer un reconocimiento en una fábrica de lanas, encontraron una vigorosa resistencia. Al fin la puerta fué echada abajo y ocupado el edificio. De resultas de este suceso quedaron muertos 15 garibaldinos. Encontráronse depósitos de armas y bombas.

—El 26 por la noche fueron de nuevo interrumpidas las comunicaciones telegráficas entre Roma y Florencia.

—Se han recibido noticias y detalles oficiales de la toma de Nerola por las fuerzas pontificias. Dirigió el ataque el teniente coronel de zuavos, baron de Charrette. Dividió sus tropas en dos columnas, una á las órdenes del comandante Arlot de la propia legión, y otra á las órdenes del comandante de zuavos señor de Troussere. Por un movimiento convergente las dos columnas se reunieron en Nerola, y en breve tomaron la población: luego dirigiéndose al castillo que domina las alturas, lo circunvalaron.

La artillería empezó á jugar contra la torre; 22 cañonazos dispararon los artilleros mandados por Bernardo de Quatrebarbes, hijo del valiente defensor de Ancona en 1860. Después de cinco cuartos de hora y merced á un fuego hábilmente dirigido, los garibaldinos se vieron obligados á izar bandera de parlamento, pidiendo rendirse. Se hicieron 134 prisioneros, cuyo jefe era un napolitano, el conde Valentini. Este declaró francamente á los oficiales pontificios, que no se batía en favor de Víctor Manuel, sino que era un soldado de la república universal.

Durante la refriega le mataron al coronel Charrette el caballo que montaba. La legión romana cargó con una resolución que ha desmentido las calumnias de sus enemigos: atacó á Nerola á los gritos de ¡Viva Pio IX! ¡Viva la Francia!

—Anoche recibimos un extracto del manifiesto que el rey Víctor Manuel ha dado á los italianos. Dicese en él que algunas bandas voluntarias escitadas por un solo partido y sin autorización de su majestad han violado la frontera pontificia; que el respeto á los tratados constituye una deuda de honor; que la Europa sabe que ea el territorio vecino no está la bandera real, y que estos hechos ponen en peligro la patria, siendo en tal caso deber del trono sacar á salvo y hacer que no se confundan dos cosas diversas, y que la Europa debe hallarse convencida de que Italia no puede ni quiere consentir que se perturbe el orden público.

Califica de lucha fratricida la guerra con Francia, y añade que depositario S. M. del derecho de paz y guerra, no tolerará que se le usurpe y que el rey abriga la esperanza de que los que han violado este derecho se retirarán ante las tropas reales, mostrando esperanzas de que no le faltará la confianza de la nación para lograr su propósito; que cuando el orden público se haya restablecido, con apoyo del Parlamento y de acuerdo con Francia, se tratará de poner término á la grave cuestión romana. Y por fin concluye exhortando al pueblo italiano á que tenga en él confianza y descansa en su patriotismo.

—El ministerio italiano ha quedado constituido en la forma siguiente:

General Menabrea, presidencia con Negocios extranjeros y Marina interinamente; Gualterio, Interior, ha sido prefecto de Nápoles; Cambrey Digny, Hacienda y Agricultura interinamente; Cantelli, Obras públicas, é interinamente Instrucción pública; Berthollet, Guerra; Mari, Justicia.

—Los despachos recibidos de Roma aseguran que habia salido de aquella capital una columna de mil zuavos al mando del general Courten en busca de los voluntarios que manda Garibaldi; pero que no pudo encontrarlos porque estos caminaban al mismo tiempo hácia Roma por distinto camino.

—Los periódicos italianos últimamente recibidos, demuestran el estado de fermentación que reina en toda la Península. La nación entera, dice la *Gaceta piomontesa*, se agita y se conmueve. En todas partes, en Turin, Nápoles, Venecia y Florencia, ha habido demostraciones populares.

Durante el día 22 el comité de socorros recibió 103,798 francos.

—Una señora inglesa llamada Stone salió hace pocos días de Roma y vió á Menotti Garibaldi y obtuvo de él el permiso para visitar á los soldados pontificios heridos, y llevarse los á Roma cuando su estado se lo permita. La señora Stone volvió á Roma y partió en seguida acompañada de la señora Kautler, esposa del ministro de Armas general Kautler, para los hospitales de Monte Rotondo.

—Todos los oficiales del ejército italiano que estaban usando de licencia, han sido llamados para incorporarse á las filas del ejército.

—La prensa italiana da cuenta de violentas proclamas de Garibaldi, y de pasquines no menos violentos que se han fijado en las calles de Florencia.

—El gobierno pontificio acaba de comunicar á las potencias representadas en Roma una nota en la cual se ponen de manifiesto los hechos siguientes:

«Garibaldi después de haber dejado el ferrocarril de Foligno, continuó su marcha sin obstáculo alguno hasta unirse con el cuerpo mandado por su hijo Menotti, estableciendo inmediatamente un campo atrincherado. Continuamente recibía refuerzos considerables con la llegada no interrumpida de destacamentos de cuarenta y cincuenta hombres, soldados del ejército italiano con sus oficiales y sargentos que apenas se habian despojado de su uniforme. En fin, Garibaldi tiene muchos cañones montados con sus furgones, que evidentemente proceden del ejército italiano.»

El representante francés M. Armand contestó á la nota del gobierno pontificio haciéndole conocer un despacho del gabinete de las Tullerías, en el cual se aseguraba que la presencia de un solo soldado italiano en la frontera iria seguida de una declaración de guerra hecha por la Francia.

—La declaración del *Monitor* del 28, de que tanto se habla, atribuyéndole una gran importancia, empieza consignando que las tropas francesas detuvieron su salida de Tolon hasta la noche del 27 á petición de Víctor Manuel; pero no habiéndose constituido el gabinete Cialdini, y habiendo aumentado las fuerzas garibaldinas, poniendo en peligro la capital de los Estados pontificios, el gobierno francés ha creído que no debía retardar la intervención que se habia propuesto, y ha hecho saber á Florencia su determinación.

Pero esta medida no tiene carácter alguno agresivo. Francia lo mismo que Italia tiene un gran

interés en la conservación del orden y de la legalidad. Las tentativas contra Roma constituyen una violación del derecho público y de los tratados vigentes. La nación italiana y su soberano están conformes con los sentimientos de Francia, que abraza la esperanza de que no se turbarán las buenas relaciones que existen entre ambos países.

—El 29 se ha dicho en Madrid, pero no se tenía motivos para suponer que sea cierto, que las tropas mandadas por Garibaldi habian sido completamente batidas y rechazadas hasta la frontera pontificia, quedando herido el mismo Garibaldi, muerto otro de los jefes y prisionero el secretario del ex-dictador de Nápoles.

—El *Diario de Roma* del 21 da cuenta de diferentes choques habidos entre las partidas garibaldinas y las tropas pontificias, en las que estas han alcanzado la victoria.

El *Pungolo* de Milan dice que á cuantas proposiciones hizo Ratazzi á Garibaldi para llegar á una conciliación contestó este: El gobierno puede hacer lo que quiera, yo haré lo que quiero.

—El 21 tuvo el general Cialdini una conversación con Garibaldi, el cual le dijo:

«No trataré ni de combatir ni de imponer mi opinión á nadie, pero creo que la bala que me atraviese el pecho será útil á Italia. No puedo renunciar á mi deber con la patria; es el último que me es permitido cumplir.»

—Garibaldi entró en los Estados pontificios por Narni y Orte, tomando inmediatamente el mando de un cuerpo de cinco mil voluntarios, según la *Correspondencia italiana*, y dirigiéndose hácia Roma.

—La pretendida manifestación con doce mil firmas de otros tantos ciudadanos romanos presentada al Santo Padre no ha sido más que una invención. Algunos miembros del ayuntamiento romano, en ausencia del senador, dieron á conocer al Padre Santo una memoria anónima dirigida al senador de Roma, en la que se pintaba, sin ser cierto, en estado de alarma la ciudad y los ánimos, y se pedía en su consecuencia medidas urgentes que no son incompatibles con la dignidad del poder supremo.

—Los telegramas que se reciben de Italia dicen que Víctor Manuel habia encargado al general Menabrea, reconocido como jefe de la fracción más moderada del partido conservador, la formación de un nuevo gabinete. El general Menabrea contaba con tres hombres políticos no muy conocidos.

—La *Presse* indica que no pudiendo resistir el gobierno italiano á los embates de la revolución, acaso se una á ella provocando un conflicto con Francia.

—El rey Víctor Manuel, en la esperanza de poder constituir ministerio, envió el sábado último un despacho á París pidiendo que se suspendiera la salida de las tropas de Tolon. Esta fué la causa de la orden de suspensión, pero á las tres de la tarde, cuando se supo que los esfuerzos del rey habian sido infructuosos y que continuaba la invasión de garibaldinos, se transmitió á Tolon la orden de partida de los buques.

—La *Inmaculada Concepcion*, vapor de la marina pontificia, ha estado cruzando por las costas de

tratar de remediar la causa que le asesina?

Lanzóse vivamente al cnario de su padre, y allí encontró á este como siempre, con la frente apoyada en la mano.

—Padre, padre mio, tened piedad de mí dijo la jóven cayendo á sus piés bañada en hanto. Comunicadme vuestro pesar, decidme lo que os tiene así, y dejadme al menos llorar con vos.

—Leonor, único tesoro que me resta sobre la tierra, te hago sufrir, ¿no es verdad? Qui ven, busca en mi seno un asilo y ten valen un golpe terrible nos aguarda, pobre niña!

La jóven, sin fijarse al parecer en estas frases, y fija siempre en la resolución adoptada, se esquivó de los brazos paternales y repuso:

—Padre mio, he venido aquí con el firme propósito de conocer la causa de vuestros pesares, y no me separaré de vos sin que me digais cuál es la desgracia que me priva de vuestro amor. Por grande que sea el respeto de vuestro ofeso, el deber es averiguar lo que os atormenta y os aleja de mi cariño.

—Tú, tu privada del amor de tu padre! La causa de mis sufrimientos es precisamente mi amor por tí, hija adorada! Durante diez años he soportado mis dolores y he apurado resignado mi cáliz de amargura, porque ese cáliz no se estendiera hasta ti, pero ahora

—Ahora! me aguarda alguna desgracia, padre mio?

diese á acrecentar la esperanza de su hija.

Desde entonces Grinselhof pareció entristecerse aun más. El anciano, visiblemente atormentado por un secreto dolor, permanecía largas horas con la frente apoyada en su mano y la mirada fija en el suelo. El día del cumplimiento de la letra, que se acercaba más y más, le tenia en tan triste estado.

Leonor, por su parte, disimulaba sus propios pesares para no acrecentar los del anciano, y aunque su alma guardaba horribles amarguras, su rostro parecia jovial. Habia vuelto á sus distracciones de niña, sobre todo, cuando su padre estaba presente, é inventaba mil juegos para distraerle... pero inútilmente... nada era bastante á disipar la nube de pesar que cubria su frente.

A veces Leonor, con lágrimas en los ojos, preguntaba á su padre la causa de su dolor, pero aquel sabia siempre evitar toda explicación y pasaba los días discurriendo por el jardín: si Leonor le percibia de lejos, observaba en su rostro una expresión de angustia ó de desesperación, y se acercaba con solícito cariño, apenas obtenia alguna frase vaga, separándose de ella el anciano, para buscar de nuevo un refugio en la soledad.

Un mes entero trascurrió así. Al cabo de él, la tristeza y el abatimiento de Mr. de Ullrichbecke habian llegado hasta producir una alteración visible en su salud, y ya entonces Leonor no tuvo duda de que un triste secreto mi-

Parto, Leonor, dijo este, pero parto con la firme esperanza de volver á realizar nuestros deseos. Desde ahora ni el pesar ni las contrariedades abatirán mi fortaleza... ¿No es verdad que pensaréis en mí todos los días?

—¡Oh! ¡Pensar en vos, cuando habia prometido á mi padre olvidaros!

—¡Olvidarme! ¿Y os atreveréis á hacerlo?

—No, Gustavo: por primera vez en mi vida desobedeceré á mi padre y os amaré, os amaré hasta el último instante de mi vida. Este es mi destino sobre la tierra, y es más fuerte que mi voluntad.

—¡Oh! ¡Gracias, gracias! Tus dulces palabras me hacen fuerte contra las circunstancias. Quedate aquí bajo la protección de Dios y de tu padre; tu imagen irá conmigo, y nunca, nunca se apartará de mí. ¡Adios, adios!

Y cogiendo convulsivamente las manos de la jóven, las estrechó con exaltación febril y desapareció por la calle misma por donde habia llegado.

—Adios, Gustavo, adios, murmuró Leonor, y cayó sobre una silla, vertiendo un torrente de lágrimas.

Leonor no tardó en revelar á su padre la entrevista de Gustavo, y habia hecho todos los esfuerzos que le sugirió su imaginación para desenojar á su padre; pero este habia escuchado todo este relato como insensible, sin que una frase acu-

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Habana 11.—Habienlo decidido el Banco Español retirar fondos de Londres, ha habido una baja en el cambio.

Han llegado los vapores: Junata, de Nueva-Orleans; y Star of the Union, de Filadelfia.

Idem 12.—El gobierno ha abolido el monopolio de almonedas.

Ha llegado de Nueva-York el vapor Corsica, y han salido: el Columbia para dicho puerto; el Hendrick Hudson y el Junata para Filadelfia, y el Union para Nueva-Orleans.

Entre los pasajeros del vapor Columbia se cuentan el Sr. Otterburg y familia.

Paris 27.—Las Cámaras han sido convocadas para el 18 de noviembre.—Una circular diplomática, 25 de octubre, espone el objeto de la intervención francesa en Roma, que no es otro sino el hacer respetar los tratados y sostener el honor de la Francia.

No queremos, dice, renovar la ocupacion, cuya gravedad conocemos mas que nadie, ni estamos animados de ningun sentimiento hostil hacia Italia. Cuando el territorio pontificio esté libre y asegurada la tranquilidad, habremos terminado nuestra mision.

La circular concluye llamando la atencion de las potencias católicas sobre la situacion de la Santa Sede, a fin de concertar de comun acuerdo la solucion de la cuestion romana.

Florenca 28.—Garibaldi, abandonando a Monte Rotondo, estaba ayer en las colinas de Perno-vo.—Créese que el ministerio convocará las Cámaras para la segunda mitad de noviembre.

Paris 28.—Tolón 28.—Saló la segunda escuadra.—Continúan los embarques y llegadas de tropas.—Los periódicos publican noticias contradictorias de Italia. Dícese que Garibaldi se encambró a la vista de Roma.—Las tropas francesas han desembarcado hoy en Civita Vecchia.—Circular el rumor de que las tropas italianas han entrado en territorio pontificio, pero esto es dudoso.

Paris 28.—El Monitor sigue dando cuenta de los combates entre los soldados pontificios y los garibaldinos.

En el número de hoy dice que la guarnicion pontificia de Monte Rotondo ha sido atacada dos veces por las fuerzas garibaldinas que en número bastante considerable intentaron dos asaltos siendo rechazadas.

La guarnicion quedó dueña de la plaza. Garibaldi que mandaba las fuerzas revolucionarias dió orden en seguida de dejar atrás la plaza y avanzar hacia Roma en columnas y en partidas pequeñas.

En Roma hay tranquilidad. El gabinete italiano presidido por Menabrea se ha constituido ya, jurando todos los ministros.

Nueva-York 25, (por el cable).—Juarez ha sido reelegido presidente de la república de Méjico.

Santa Anna ha sido desterrado.

Paris 29, a las 5 y 55 de la tarde.—Los periódicos publican noticias contradictorias. No se ha recibido ningun despacho de Roma desde ayer mañana.

La escuadra se ha retrasado por causa del mal tiempo y el desembarco no ha comenzado en Civita-Vecchia hasta la mañana de hoy.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 31 DE OCTUBRE.

Acerca de la tan abatida cuestion del derecho diferencial de bandera, que es una de las que se aspira a resolver en el sentido mas conveniente por la comision gestora de la liga cantábrica, espone la Gaceta economista las muy oportunas y fundadas observaciones siguientes:

La comision bilbaina encargada de gestionar el arreglo de tarifas de ferro-carriles y derecho diferencial de bandera ha publicado un folleto que recopila los antecedentes y artículos que se han publicado acerca de estas cuestiones, especialmente la de tarifas, ambas de interés vital para los puertos cantábricos.

Multitud de cifras, de hechos, de datos estadísticos llenan las páginas del folleto, que prueban los perjuicios que la combinacion de tarifas del Norte de España y del Mediodía de Francia causan tanto a las líneas férreas de Santander y Bilbao, a la del Norte afluente, como a los puertos cantábricos, que ven desviada de ellos la corriente del tráfico para llevarla artificialmente a Burdeos, y a los mercados del interior, a los centros de contratacion de Castilla, y a los labradores castellanos.

No se trata aquí de que resulte, sea por la via

que quiera, un menor precio de transporte; la cuestion es compleja. Las tarifas diferenciales impiden el libre juego de la oferta y la demanda en los mercados castellanos, impiden la libre competencia a los puertos cantábricos, que esto y no otra cosa reclaman, y cosa mas grave aún, ese juego de tarifas se hace con violacion de los derechos de tercero.

Antes de ahora nos hemos ocupado de esta cuestion, y hemos demostrado que los puertos cantábricos tienen no solo interés sino derecho para reclamar, así como el Estado tiene el deber de intervenir y hacer que cese esa situacion. Del sistema absurdo de subvenciones resulta hoy el derecho de los unos y el deber del otro, y ni los propietarios, los comerciantes y los industriales de los puertos cantábricos y las provincias que atraviesan las vias ferreas de Bilbao y Santander han pagado sus contribuciones para que se dé una enorme subvencion al ferro-carril del Norte y vaya este a hacer de Burdeos el puerto de esportacion de productos de España, ni los labradores castellanos han pagado tampoco sus impuestos para que se subvencione a la Compañia del Norte y venga luego esta a imposibilitar la libre competencia de los compradores con el juego de tarifas.

Tocante al derecho diferencial de bandera, poco tenemos que añadir a lo que cien veces hemos dicho y repetido; no es tampoco esta una cuestion que interesa únicamente a los puertos cantábricos, que necesitan amplia libertad para competir con el transporte por tierra para el cual quedó suprimido el derecho diferencial en el raquítico tratado de comercio con Francia; es cuestion que interesa a toda la marina mercante de España que, ahogada por la mal llamada proteccion, sufre cada año nuevas pérdidas, como lo hemos demostrado al ocuparnos del comercio exterior de España en 1864.

Urge la solucion de estas dos cuestiones, en las que hay comprometidos intereses importantísimos hoy gravemente perjudicados, y esperamos que no tardará en obtenerse el resultado apetecido.

Acaba de dictarse la siguiente resolucion respecto al arreglo parroquial de esta ciudad:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

REAL DECRETO.

En atencion a las circunstancias especiales que concurren en la ciudad de Santander y pueblos de su arceprestazgo, y a la necesidad de regularizar en el mismo el servicio del ministerio parroquial, de conformidad con lo que me ha propuesto mi ministro de Gracia y Justicia, de acuerdo con el Consejo de Estado y con el de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 24 del Concordato de 16 de Marzo de 1851, y sin perjuicio de ampliar el plan parroquial a toda la diócesis,

Vengo en prestar mi real asenso para que se ponga en ejecucion el arreglo y demarcacion parroquial formados para el arceprestazgo de Santander por el reverendo obispo en su auto definitivo de 1.º de junio de este año.

Art. 2.º En su consecuencia se expedirá la correspondiente real cédula auxiliaria, con las cláusulas que proceden segun la especialidad del caso.

Art. 3.º El presente decreto y la parte necesaria a juicio del reverendo prelado de la real cédula de que trata el artículo anterior se publicarán en el Boletín oficial de la provincia y en el eclesiástico de la diócesis.

Art. 4.º Hasta tanto que se complete el arreglo y demarcacion de todas las parroquias de la diócesis se consignará en el presupuesto para el año próximo económico la cantidad que a dicho arceprestazgo corresponda, segun las reglas transitorias consignadas en el art. 28 del real decreto de 15 de febrero del presente año.

Art. 5.º Mi ministro de Gracia y Justicia dispondrá lo conveniente para la ejecucion del presente decreto.

Dado en Palacio a 25 de octubre de 1867. Está rubricado de la real mano.—El ministro de Gracia y Justicia, Joaquin de Roncali.

GACETILLAS.

Otro pasito mas.—Hoy han bajado las panaderías de esta ciudad un ochavito mas al precio del pan, que por cierto iba subiendo, subiendo, y tenia traza de ponerse por las nubes. En pocos dias ha experimentado ese artículo de primera necesidad dos rebajas que, si no son muy grandes, no dejan de contribuir al alivio de las familias, y hacen concebir la esperanza de un próximo equilibrio en los precios. Algo es algo, y limosna es trigo, que dijo el otro.

Honor al mérito.—Hemos tenido el gusto de

ver el portal de la casa recientemente construida por el Sr. Ferrer, quedando altamente complacidos del buen gusto y esmero con que el inteligente artista D. Federico de la Vega ha pintado y decorado sus paredes y techo. Recomendamos la maestría de las obras de este jóven, ventajosamente conocido en la Esposicion provincial por los notables trabajos de carton-piedra que presentó y fueron premiados; y estamos seguros de que cuantas personas acudir a solicitar sus servicios quedarán altamente satisfechas del acierto con que atenderá a todos los encargos que se le hagan relativos a su arte.

Anécdota.—Apeles hizo un retrato de Alejandro a caballo, y se sorprendió mucho al ver que este príncipe no le elogiaba el cuadro. Un caballo que pasaba por allí relincho al ver al pintado, y exclamó Apeles:

—Señor, ahí tienes un animal mas inteligente en pintura que tú.

La Enseñanza.—El número 50 de esta acreditada revista general de instruccion pública contiene lo siguiente:

Crónica de la quincena, por J. Uña.—Cuestiones gramaticales, por R. Q. Limardo.—Bibliotecas populares, por J. Uña.—Neurología: D. Tomás Muñoz y Romero, por J. M. Escudero de la Peña.—Bibliografía: Proyecto de una sala de Varios en la Biblioteca nacional, por J. Uña.—Memorias de institutos.—Suelos.—Revista de la prensa, por P. de Alcántara García.—Disposiciones oficiales.

SECCION MARITIMA.

BUQUES DESPACHADOS.

Goleta francesa Rose de Mai, de 100 ts., capitán Mr. Lefeur, para Swansea con 120,000 kilogramos calamina. Vapor Perseverancia, de 54 ts., capitán D. S. Uriarte, para Sevilla y escalas con 200 sacos harina y otros efectos.

CAMBIOS DE HOY.

Paris a 8 div. 5 20. Madrid a 8 div. 4 20. Barcelona al 8 de enero 3/16 beneficio y 4 por 100. Descuentos de pagarés 4 por 100 anual.

Empresa del ferro-carril de Isabel II.

Celebrado en este día el sorteo para la amortizacion de 144 obligaciones hipotecarias de esta Empresa, series 2.ª, 3.ª y 4.ª, han resultado premiadas las de los números siguientes:

Table with 4 columns of numbers representing lottery results for series 2, 3, and 4.

Lo que se anuncia en este periódico para conocimiento de los interesados.

Santander 31 de octubre de 1867.—El Director Gerente, Martin de Vial.

D. Juan Pombo, Teniente primero, ejerciendo funciones de Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hago saber que el sábado 9 de noviembre próximo a las doce de su mañana, se celebrará en esta Casa Capitular y ante la Comision respectiva, una nueva subasta para la construccion de cien pilas urinarias, conformes en un todo al modelo y pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento. Las personas que quieran interesarse en el espresado remate concurrirán al indicado local en el dia y hora prefijados.

Santander 31 de octubre de 1867.—Juan Pombo.

En el café del Oriente, casas de Sr. Sarabia, se venden batatas de Málaga superiores y peces de agua dulce propios para comedor, a precios arreglados.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, a cargo de D. Salvador Añena, editor responsable, calle de la Compañia, núm. 5, cuarto bajo.

los Estados romanos durante los últimos acontecimientos; pero a causa de su calado no ha podido acercarse a tierra. En vista de esto, el gobierno de Roma ha acordado la inmediata compra de dos cañoneras de vapor, que serán armadas con cañones de gran calibre. Dícese que Francia dará la artillería para estos nuevos buques. Un despacho del coronel d'Argy que manda la legion de Antibes. Llegado el 27 a París, asegura que aun obligadas a encerrarse en Roma las tropas pontificias, podrían luchar 24 horas contra el ejército italiano e indefinidamente contra las partidas de garibaldinos. La voladura del cuartel de los zuavos situado en la plaza de Sova en Roma, fué a causa de una mina que los conspiradores habian hecho secretamente y a la que pusieron fuego en el momento de atacar el cuartel. El 25 hubo en el barrio de Transtivere en Roma un reñido combate entre los garibaldinos que atacaron por aquel punto la ciudad, y las tropas del Papa que rechazaron a los agresores, quienes dejaron en las calles 66 muertos, cogiéndoseles además 34 prisioneros. En el ataque de Viterbo, tan enérgicamente rechazado por las tropas pontificias, los garibaldinos perdieron mucha gente, muriendo en la refriega el jefe que los mandaba. FRANCIA.—Un corresponsal de París da cuenta de los grandes preparativos militares que se hacen en Francia a pesar de la nota publicada por el Monitor. El cuerpo de ejército de Lion se ha aumentado hasta 60,000 hombres, organizados en cinco divisiones, las cuales han recibido orden de aproximarse poco a poco a la frontera italiana. Este cuerpo de ejército ha recibido el nombre de division de los Alpes. El vice-almirante Gueydon, comandante de la escuadra que ha salido de Tolon, lleva instrucciones de no hacer el desembarco hasta que no reciba órdenes, lo cual en cierto modo explica por qué el 28 no se tenía conocimiento del desembarco de las tropas en Civita Vecchia, a pesar de que la travesía puede hacerse en treinta horas. La escuadra acorazada que zarpó de Tolon el 27 se compone de las fragatas Solferino, Corona, Provenza, Saboya, Gloria e Invencible, de dos avisos de vapor, y de los grandes transportes Gomer, Orinoco y Albatros. El marqués de Pépoli, encargado de una mision extraordinaria de gobierno italiano cerca del de las Tullerías, llegó el sábado a París. Antes de celebrarse el Consejo de ministros en Saint-Cloud, fué visitado por la mayor parte de los ministros. Varios corresponsales de París creen que la corta pero espresiva nota del Monitor del 26 se debe a un acuerdo de los emperadores adoptado el dia antes. La escuadra francesa con parte del cuerpo de ejército debía marchar resueltamente a proteger a Roma. La suscripción abierta en Francia para el ejército pontificio pasa ya de 400,000 francos. Hoy ha corrido por París, dice la France del 27, la noticia que no garantizamos de que Garibaldi se había acercado a Roma al frente de fuerzas considerables. PRUSIA.—Algunos periódicos de Berlin atribuyen la entrevista del rey de Prusia con el emperador de Austria en Vos a la intervencion de la reina Victoria. Las últimas noticias de Berlin anuncian que el rey ha concedido cinco meses de licencia al general Roon, ministro de la Guerra prusiano, quien ha retirado su dimision, fundada en el mal estado de su salud. Esta noticia ha sido recibida como sntoma favorable de la paz. AMÉRICA.—Por la via inglesa se tienen noticias postales de la América española. A consecuencia de un grande huracan se han perdido 11 buques que navegaban en el mar de las Antillas. Mosquera continuaba preso en Santa Marta. En Haití se ha restablecido la tranquilidad. Los caicos eran eficazmente perseguidos por las tropas del gobierno; las Cámaras habian sido abiertas y la cosecha se presentaba muy bien. Nada de particular en las Antillas pertenecientes a España. AUSTRIA.—La conferencia de arzobispos y obispos alemanes habida en Fulda terminó el dia 23 del actual. Se guardará secreto. PAISES BAJOS.—Mientras la Bélgica aumenta sus armamentos militares, la Holanda acrece su flota acorazada. En París se supone a la primera de estas potencias mas cerca de la Prusia que de la Francia, mientras la prolongada estancia de la familia real holandesa en la capital del imperio hace creer en inteligencias muy íntimas entre las Tullerías y Holanda. BÉLGICA.—En Bélgica se han recaudado 2,482 sumas de 500 francos destinadas a formar un regimiento de 2,482 zuavos pontificios que se mantendrán con el producto de ofrendas voluntarias.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## Empresa de vapores-correos españoles DE LAS ANTILLAS Y SENO MEJICANO.

### VAPOR-CORREO MENSUAL ENTRE COLON (ASPINWALL) Y LA ISLA DE CUBA.

Esta Empresa hace presente al público haber establecido el muy sólido y acreditado vapor de hierro

## MOCTEZUMA

para un viaje mensual en el orden que á continuación se espresa.

### IDA.

Dia 24.	— Sale de la Habana á las doce del dia y llega á Nuevitas	el 26.
26.	— de Nuevitas	el 27.
27.	— de Gibara	el 28.
28.	— de Baracoa	el 29.
29.	— de Santiago de Cuba	el 30.
30.	— de Kingston	el 31.
31.	— de Santa Marta	el 1.
1.	— de Santa Marta	el 2.
2.	— de Cartagena	el 3.

### RETORNO.

Dia 7.	— Sale de Colon y llega á Cartagena	el 9.
9.	— de Cartagena	el 10.
10.	— de Santa Marta	el 11.
11.	— de Kingston	el 12.
12.	— de Santiago de Cuba	el 13.
13.	— de Baracoa	el 14.
14.	— de Santiago de Cuba	el 15.
15.	— de Baracoa	el 16.
16.	— de Gibara	el 17.
17.	— de Nuevitas	el 18 por la noche.

### CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.	Sres. D. Manuel Marquez y C. <sup>a</sup>	Kingston.	Sres. Nunes Brothers.
Gibara.	Longoria, Rosal y C. <sup>a</sup>	Santa Marta.	Bengoechea Lafaurie y C. <sup>a</sup>
Baracoa.	R. Alayo y compañía.	Cartagena.	Macía é hijo.
Santiago de Cuba.	Ros hermanos.	Colon.	Manuel de Alcázar.

En la Habana se despacha por los Sres. San Pelayo y Herrera, Oficios, 58.

### NOTAS.

Los vapores de la Empresa del Moctezuma hacen escala en Santiago de Cuba dos veces al mes, desde cuyo punto se dirigen á Puerto-Plata, Santo Domingo, Mayagüez, Aguadilla, Puerto-Rico y St. Thomas. La salida del Moctezuma de la Habana es posterior á la llegada del vapor-correo español trasatlántico y á la del paquete de la Mala real inglesa procedente de St. Thomas y Colon, que arriban sobre el 22 de cada mes.

La llegada del Moctezuma á la Habana es anticipada á la salida para Cádiz del vapor-correo trasatlántico que parte el 30.

En la Habana hay establecidas varias empresas de vapores que despachan sus buques semanalmente á New-York y otros á New-Orleans.

La compañía de correos españoles trasatlántico tiene la comunicacion entre Sisal, Veracruz y la Habana, saliendo de este último puerto fijamente los dias 8 y 22 de cada mes. Además están en la misma carrera vapores ingleses, franceses y americanos.

Las compañías de paquetes de vapor ingleses y franceses salen de la Habana para Europa dos veces al mes, pasando por St. Thomas.

Se hace presente á los Sres. Cargadores que el Agente de esta Empresa en Colon (Aspinwall) la respetable casa de D. Manuel de Alcázar, se hará cargo de encaminar los bultos de mercancías que se le consignen que hayan de atravesar el Istmo de Panamá y se ocupará del recibo y embarque en Colon de lo que se remita al retorno del MOCTEZUMA para los puertos de su itinerario.

## Aviso á los Alcaldes y Secretarios de Ayuntamientos.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta los siguientes impresos arreglados á la modelacion oficial:

Modelos para cuentas de Alcaldes y Depositarios, con la documentacion correspondiente.

Estados de sanidad, semestrales y mensuales.

Recibos talonarios para las contribuciones territorial, industrial, de consumos y de patentes.

Papeletas de aviso y de apremio para las mismas.

Cargarémes y libramientos.

Papeletas de juicios de paz y verbales.

Papeletas de citacion para quintas.

Filiaciones para quintos.

Recibos para municipales.

Relaciones de altas y bajas á la contribucion industrial y de comercio mandadas formar mensualmente por circular inserta en el Boletin Oficial del 26 de julio último.

Estados del impuesto por las caballerías y carruajes destinados á recreo y comodidad.

Hojas de servicio.

En el lugar del Monte, barrio de San Miguel, número 72, se alquilan cómodas y espaciosas habitaciones para las personas que quieran pasar en el campo una temporada. En la misma casa habita su dueño con quien se entenderán para el arriendo, como igualmente si quisieran comprar la finca. f. m. 26

## Depósito de

Zinc laminado en chapas de varias clases para tejados, forro de buques y otros diferentes usos.

Zinc en lingotes.

Clavos de zinc.

Canalones de zinc para tejados en piezas de dos metros de largo, que sin costar mas caros que los de hojalata, son de mucha mas duracion.

Tubos de zinc tambien para tejados en piezas de la misma longitud que los canalones, siendo asimismo preferibles á los de hojalata.

Gris de zinc para pintura.

Plomo en galápagos.

Estos efectos, procedentes de establecimientos de la Real Compañia Asturiana de Minas, se venden á precios de fábrica.

Direccion para los pedidos:

Al representante de la Real Compañia Asturiana, Avilés, (Asturias).

Al representante de la Real Compañia Asturiana, Antea (Guzpecoa).

A D. Ramon G. Lomas, calle de Hernan-Cortés, núm. 11, Santander. f. m. 3

## A reir!...

### Almanaque de los Chistes PARA 1868.

Ilustrado con mas de sesenta caricaturas, y conteniendo multitud de cuentos, anécdotas, chascarrillos, epigramas y poesías de los Sres. Príncipe, Víctor Hugo, Blasco, Campoamor, J. M. Zorrilla, Osorio y Bernad, Oyeró, Esquilache, C. C. Nuñez, etc. etc.

Un bonito tomo de 192 páginas, precio 4 reales.

Hállase de venta en Santander en las librerías de D. Luciano Gutierrez, Correo, núm. 12, y en la de P. Manuel María Ramon, calle del Correo.

Tambien podrá adquirirse dirigiendo cuatro sellos de á real en carta á favor de su editor don Jesús Gracia, Ave María, núm. 12, entresuelo derecha, Madrid.—Se vende en Santander en la librería de D. Fabian Hernandez, calle del Correo, 40—9

## GUIA DEL CULTIVADOR.

Manual de agricultura, ganadería y economía rural POR D. BUENAVENTURA ARAGÓ.

Esta obra, indispensable á todos los propietarios, cultivadores y ganaderos, ha venido á satisfacer la necesidad urgente que se experimentaba en España de un libro que en regular tamaño contuviera todo lo que deben saber aquellos acerca de los diferentes ramos de que trata.

Consta de un tomo en cuarto de 500 páginas. Precio 24 rs. Véndese en Santander en la librería universal de D. Fabian Hernandez, en todas las principales librerías del reino, ó bien dirigiéndose al autor, residente en Tortosa, calle del Carbó, 18.

## Almanaque de la risa para 1868.

Ramillete de flores, ortigas y abrojos, por los señores Aguilera, Amat, Blasco, Castellano, Freixas de Sabater, Calvez, Amandi, Gil, Ramirez, Moly de Baños, Robert, Sepúlveda, Villerías, etc.

Este almanaque, que se ha publicado en Madrid, se vende en casa de Fabian Hernandez, calle del Correo, Santander.

## La cuestion de Roma.

Folleto en defensa del poder temporal de la Santa Sede, por D. José Benitez Caballero, redactor de El Pabellon Nacional.

Se vende á 4 rs. en la administracion de dicho periódico y en las principales librerías de la corte. Para pedidos de provincia, dirigirse al autor, Lavapiés, 22.

La mitad del importe de la venta se destina á los fondos de Su Santidad.

## EL DRAMA DEL ALMA.

ALGO

### sobre Méjico y Maxi niliano

POR

D. JOSÉ ZORRILLA.

La obra constará de dos entregas de 90 á 100 páginas cada una.

Precio de cada entrega, 4 reales.

La primera se publicará en la primera quincena del mes de Setiembre, y la segunda el 30 del mismo mes.

Punto de venta en Santander: librería de don Fabian Hernandez.

## LA SALUD.

### MANUAL DE HOMEOPATIA

PARA

USO DE LAS FAMILIAS.

Segunda edicion, considerablemente aumentada y corregida.

Para comodidad de los que quieran servirse de este libro, hemos preparado cajas especiales con los 24 medicamentos explicados en el mismo, en tubos colocados verticalmente, que se expenden á 60 reales. Otras, en tubos horizontalmente colocados, á 70. Y finalmente, otras en forma de cartera, conteniendo, además de los medicamentos, el Manual y un tarjetero, á 80.

Este tomo, elegantemente impreso, de más de 250 páginas, se vende á 4 reales en Madrid, y á 5 en provincias, franco de porte.

Los pedidos se harán á la Farmacia Homeopática de D. CESAREO MARTIN SOMOLINOS, calle de las Infantas, n.º 26, Madrid.

## Para el alumbrado.

Petróleo purificado y Gasolina ó sea gas Mille.

Dichos líquidos se venden por mayor y menor en casa de D. B. Corpas. 2s

## SANTA TERESA DE JESUS.

POEMA

POR

D. EVARISTO SILIÓ Y GUTIERREZ.

Véndese esta obra á 10 rs. en la librería de don Fabian Hernandez, calle del Correo.

PIANOS.

En la calle de Lepanto, número 1.º, piso 3.º, hay un buen surtido de pianos de diferentes clases desde el precio de 4,200 reales arriba.

## Para la Habana.

Próxima á recalar á nuestro puerto y saldrá en todo el mes de noviembre la corbeta CAROLINA, recientemente formada en cobre. Admite un resto de carga y pasajeros, quienes para el ajuste pueden entenderse con sus dueños Sres. Cortiguera, Cajiga y compañía, plazuela del Príncipe, 2.º, número 4, Santander.

## ENFERMEDADES DEL PECHO HIPOFOSFITOS DEL DOCTOR CHURCHILL

(Memorias leídas en las Academias de Ciencias y de Medicina de Paris.)

Jarabe de Hipofosfito de sosa. — Jarabe de Hipofosfito de cal. — Píldoras de Hipofosfito de quinina  
CON UNA INSTRUCCION PARA EL USO

Le fátase cura por los Hipofosfitos en el primero, en el segundo y aun en el último grado. Al cabo de algunos dias se disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo se siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevo. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutrición fácil y normal.

Todos los verdaderos jarabes de Hipofosfito se venden en frascos cuadrados con el nombre del doctor Churchill en el vidrio. Todas las Píldoras verdaderas de Hipofosfito se venden tambien en frascos cuadrados, 4 francos el frasco en Paris.

## GLOSIS, ANEMIA, OPILACION

Flores blancas, Amenorrea ó menstruacion difícil ó nula, Raquitis ó Enfermedad de los Huesos, Dispepsia, Digestiones lentas ó difíciles, Inapetencia, etc.

Jarabe de Hipofosfito de Hierro,  
Píldoras de Hipofosfito de Manganesa.

4 francos el frasco en Paris.

Los únicos verdaderos Hipofosfitos, del D. Churchill, el descubridor de las propiedades medicinales de los Hipofosfitos, son los que estan preparados segun sus indicaciones y bajo sus ojos por Mr. SWANN, farmacéutico químico de la familia real de España, 12, rue Castiglione, en Paris.

La Agencia Franco-Española, en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. En Santander, en las principales farmacias. (1.º s. m.) 0

## ACEITE DE HOGG

DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO

Tisis, afecciones escrofulosas, tos crónica, reumatismos, flaqueza de los niños, etc., debilidad general (engorda y fortalece).—Dulce y fácil de tomar.—Mención honorable. — En Paris, farmacia HOGG, rue Castiglione, n.º 2.

Depósito en las buenas farmacias.

Precios en Paris, 32 y 16 rs.—En España, 40 y 24 rs.—En Santander, en las principales farmacias. La Agencia Franco-española, 31, calle del Sordo, en Madrid, sirve los pedidos. 0 6-14-23-50

